

LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO V

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 20 DE 1897

N.º 152



NAVIDAD.—A celebrar el *gabón*.

EL DIA DE NAVIDAD EN EL HOGAR VASCONGADO

HOY, ya, desgraciadamente, no tiene aquella alegría, aquel característico contento, aquella poesía, que há poco tenía en la tierra euskara el día de *Gabon*. No obstante, aún conserva algo de su antiguo carácter peculiar, en estos valles y montañas.

En aquellos tiempos, aún frescos en nuestra memoria, y de feliz recordación, desde todos los puntos de la Península, de donde quiera que se hallaban trabajando los honrados, fuertes y laboriosos hijos de la solariega tierra vascona, partían para sus pueblos queridos y casas nativas, viéndolos discurrir por los caminos y las villas, satisfechos y gozosos, porque iban á ver y abrazar á sus adorados padres, y á estrechar los afectuosos lazos de cariño, interrumpidos durante su anual ausencia, con sus hermanos, primos, vecinos y amigos.

En sus respectivos lugares que ya tenían noticia de su próxima llegada, eran esperados con vivo interés, con sincero anhelo. Los hombres y los mozos expedicionarios ansiaban á su vez por llegar cuanto ántes á sus lares.

Como recuerdo de su viaje, y para mejor festejar la Noche buena, junto con sus ahorros de todo el año, no dejarían los vascongados de llevar á sus padres y hermanos algun recuerdo afectuoso: y al pasar por Bilbao, Vitoria, San Sebastian, Tolosa ú otra población del tránsito, no olvidarian, nó, el tradicional besugo, fresco del tiempo, que colgado de su *makilla*, junto con su maleta-equipo del viaje, llevaban como trofeo de la época de Navidad.

Tranquilos, sin contratiempo alguno, cruzaban todos los caminos y salvaban todas las distancias, y al llegar al hogar paterno, donde se mecieron sus cunas, balbucearon en su puro idioma sus primeras palabras y sus primeras oraciones, y donde lloraron sus primeras necesidades, sus primeros dolores, ¡oh! qué escenas tan tiernas é indescriptibles en él se representaban.

Hoy también, á Dios gracias, se conserva algo de esas hermosas costumbres que tanto hablan al alma, si bien, por nuestro mal ¡ay! tantos, tantos como ahora quisieran volver por Navidad á sus hogares, no lo podrán hacer, mal que pese á su voluntad, y esto, no puede menos de acibarar nuestro corazón. Mas dejemos por hoy dolorosos recuerdos. Tal es la divina voluntad. Acatémosla.

Entonces, como ahora, en los tiempos felices como en los adversos, despues de rezar el Santo Rosario en familia, llegada la hora de celebrar la tradicional cena de Navidad, es costumbre inmemorial en la tierra vascongada, despues de bendecir la mesa, evocar el recuerdo de los que pasaron á mejor vida orando por ellos, para que descansen en paz. Notando en este día el vacío que dejaron sus antepasados, los euskaros no pueden menos de orar.

Entre otros manjares mas ó menos frugales ó esquisitos de la cena, en este país, no faltan nunca por lo regular en la mesa vascongada, á la vez que el besugo, la *inchaurre-salsa* y la *konpota*, terminando con el postre de manzanas asadas, un poco de dulce y castañas tostadas al tamboril, permitiéndose el despilfarro ó lujo de beber cada uno de los comensales una copita de *mistela*, para mejor decir; y con esto unos cuantos villancicos, cantados con entusiasmo y con gracia, acompañados del *alboke*, la *flauta* y la *pandera*, y en el hermoso vascuence, que se presta mucho á ello, con la música peculiar de nuestro poético suelo y unos cuantos *sansos*, voces de alegría, lanzados á los vientos por los jóvenes de ambos sexos, en medio del solemne silencio de la noche, como saludando contentos el nuevo aniversario del dichoso natalicio del Señor de las Alturas, de nuestro Jaungoikoa, sin embriagueces ni torpezas, daban y dan fin á la fiesta de *Gabon*, retirándose todos gozosos á descansar en la paz de Dios, que sea en la tierra, como El lo pregona hoy por boca de los Angeles, con TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD.

P. M.^a DE M.

San Sebastian.

LA INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES

EN LA

HISTORIA DE LA EUSKARIA

CONFERENCIA DADA POR EL SEÑOR JUAN S. JACA
EN LA SOCIEDAD "LAURAK-BAT" EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1897

(Continuación)

Pero no preguntemos nombres de jefes y caudillos vascos á historiadores extranjeros; preguntémosle al mismo vascongado quienes han redactado su legislación, han presidido su gobierno y acaudillado sus ejércitos, y nos contestará: el pueblo;—porque no ha encontrado en sus investigaciones ninguna crónica autorizada que señale el dominio ni aún la influencia personal de un caudillo ó de una personalidad cualquiera en su gobierno, durante los largos siglos que ha reinado su código foral.

Si todavía no nos basta el testimonio histórico, podremos fijarnos en las crónicas y tradiciones de la guerra de la independencia, y veremos, que los jefes que acaudillan á los labriegos vascos, que combaten y rechazan los aguerridos ejércitos de Napoleón dirigidos por jefes que han conquistado sus presillas y su bastón de mando, en batallas que han hecho la apoteosis guerrera del audaz conquistador, son pastores como Jáuregui ó labriegos como Mina; lo mismo que ha ocurrido en nuestros días, en guerras que todos recordamos.

Y si es así, con elementos populares, como ha organizado sus resistencias guerreras, es así también cómo ha dirigido sus destinos políticos y administrativos.

Si preguntamos al vascongado ilustrado, al que en medio de las comodidades de la vida fácil, dedica el tiempo al estudio, en qué consiste ese régimen ó uso y costumbre del mecanismo administrativos de su pueblo, es más que probable nos lo encomie con generosa vehemencia, pero también es posible el que tropiece con dificultades que nacen de su ignorancia para explicárnoslo.—Si en cambio preguntamos eso mismo al *etchecko guison*, que desde la heredad que se estiende en la falda de la cordillera en que se asienta su blanco

caserío, contempla cuando descansa de las fatigas de su trabajo las lejanas sierras y montañas, hojas abiertas del gran libro, en que se vienen trazando desde siglos remotos, en signos solo para su raza comprensibles, los fastos de la familia euskara,—nos referirá con la naturalidad de quien está posesionado de lo que dice, todo lo que al régimen de esta vida pública y privada de su pueblo atañe.—Nos explicará el uso por el cual se gobierna la comunidad á que pertenece en la elección de sus autoridades—en la sanción del presupuesto, en el control de los gastos—en la percepción de sus rentas —y en el nombramiento de sus delegados forales. Luego nos referirá con los votos de su aldea en la Juntas de la provincia que constituye el estado confederado, la forma en que se practica la insaculación para designar las autoridades superiores—el mecanismo de la organización de estas autoridades—los deberes y atribuciones del poder ejecutivo y consultivo—la fórmula del juramento por el cual se obligan estos á guardar y hacer guardar las instituciones que garantizan con la autonomía del Estado, la autonomía de las comunidades que lo constituyen—la forma en que se consideran en sus Juntas las peticiones é iniciativas de carácter común hechos por los pueblos—la manera de controlar los presupuestos y gastos generales—la de sancionar y distribuir por comunidades las cargas del presupuesto—la organización de los empleados por ascenso y vitalicios, en el orden administrativo provincial, con los demás detalles que complementan hace siglos su sistema de gobierno general.—El caserío vascongado está tan penetrado de la legalidad de su gobierno tradicional, que nada es capaz de hacerle dudar de su rectitud; porque sabe que es imposible burlar la legalidad electoral que adjudica el mando, y punto menos, extralimitarse en las atribuciones del poder, ó abusar de la confianza en el orden rentístico. Abona en él esta confianza el que no conoce en la tradición administrativa de su gobierno foral tales extralimitaciones.

Si le interrogamos en su rústico y amplio caserío al mismo *elchecho guison* sobre la existencia de la familia vascongada en su vida íntima y en sus relaciones de vecindad, nos contestará con su habitual sencillez, de que como él las familias que habitan, los numerosos caseríos que desde su ventana se ven diseminados en las laderas de los montes vecinos, y en el fondo del valle, cuya línea verdosa y quebrada se pierde á lo lejos, son oriundos desde largo, larguísimo abolengo de los caseríos que ocupan.—Que en tanto que muchos hijos de esas viviendas se han diseminado con suerte varia en regiones diversas del mundo, los primogénitos han sucedido rigurosamente en el dominio del caserío.—Nos irá explicando, que á todos esos caseríos cuyo conjunto forma el barrio ó la aldea, los une además del lazo bastante comun del parentesco, las costumbres de la reciprocidad vecinal; ó sean, de la ayuda mútua, que para el vascongado son preceptos que vincula y sellan las relaciones de su sociabilidad.—Que por el *auzo-lan* que es una de las formas de esta reciprocidad, se hacen los trabajos de labranza por tandas, reuniéndose todos los vecinos un día en un caserío y en otro el siguiente, hasta que terminan las faenas agrícolas, bien sean estas de cultivo ó de recolección; y que gracias á esta costumbre los duros trabajos de su penosa labranza se convierten en alegre y festivo torneo, carácter que les discierne además de la reunión de los vecinos, la entusiasta juventud que generalmente inicia en estos labores de *auzo-lan* su vida pública.

Por la misma costumbre de la reciprocidad, de la que ningún caserío vascongado defecciona, continuará el *eche-guison*: se cuidan cuando alguno de la aldea ó del barrio nos enfermamos, los cultivos y las faenas diarias de la labranza, alternándonos para ello diariamente hasta el restablecimiento del enfermo, sin que para ello sea jamás un óbice las enemistades ó diferencias personales; y si por acaso, agregará, la gravedad del mal nos predice el término de nuestra vida terrenal, morimos tranquilos; porque sabemos que en el caso de que los intereses de nuestra familia lo requieran, el mismo día de nuestro sepelio acordarán infaliblemente los parientes mas allegados en consejo de familia, con la asistencia de algun vecino caracterizado, el modo de que pueda continuar aquella bajo la tutela vecinal en el caserío, sobre todo, si quedan niños, hasta tanto se crien, se eduquen y se basten estos á sí mismos.

Con el *auzo-lan* nos continuará diciendo: hemos edificado nuestros templos, las casas consistoriales y demás edificios

públicos;—cuidamos de la construcción y conservación de los caminos del término vecinal—de la plantación y repoblación de los montes de la jurisdicción comunal—y con la misma reconstruimos al vecino el caserío que por incendio ú otro accidente se le ha destruido.

Estas costumbres de reciprocidad que cultivan, conservan y perpetúan nuestras relaciones de vecindad de padres á hijos, continuará el caserío, hace tambien que nos coticemos para reponer el ganado de trabajo que por enfermedad ó accidente imprevisto pierda algun vecino—como tambien para gratificar al que mate en nuestros montes y heredades las alimañas que dañan los sembrados, los rebaños y los corrales.

Si le interrogamos sobre el mecanismo de la constitución política y social de la familia euskara, nos referirá: que la confederación de dos ó más barrios ó aldeas de los descritos, forman el ayuntamiento, ó sea el municipio—que en asamblea de vecinos ó delegados, que él llama *batzarres*, reunidos en la Casa Consistorial, tratan de todas las iniciativas y de todas las mejoras que conciernen al comun—que el Consejo ó sea, la junta municipal corre con todo lo que se refiere á la educación, al orden público, al servicio religioso, al servicio médico, á la higiene pública, á la beneficencia, á la viabilidad, á la administración de propiedades y predios comunales, y con la representación de los confederados que constituyen el municipio, en las relaciones de reciprocidad con los pueblos de la merindad, y con las autoridades del Estado Foral; lo mismo que con todas las demás atenciones que son de carácter general, á trueque sin embargo, de no tomar bajo pretexto alguno ninguna disposición que implique ó signifique la modificación de las prácticas de su régimen secular, sin la previa consulta del vecindario ó de las aldeas confederadas.

Nos espondrá tambien, que el Ayuntamiento en su carácter de representante directo de la Confederación, atiende á socorro de las calamidades públicas, bien provengan estas de la pérdida de las cosechas ó de algun otro incidente prestando á los damnificados en carácter de reintegro, lo necesario para la reparación de los elementos de trabajo perdidos, y para la subsistencia hasta la normalización de sus explotaciones industriales, y sus medios de vida. Y mientras tenemos continuará diciendo, estas prácticas para consolidar la estabilidad de los elementos del desenvolvimiento industrial dentro de la Confederación, tenemos otras para vincular la solidaridad de las relaciones de familia. Así, nuestros ayuntamientos se han impuesto siempre la obligación de atender á la subsistencia de las familias indigentes é imposibilitadas para el trabajo, pasándoles un subsidio diario; y en el caso de ser sólo el indigente, sostenerlo en el Asilo propio, si lo tiene el pueblo y si no, colocarlo con pensión en alguno de los muchos y hermosos que existen en esta región. En el caso de que el indigente no haya estado radicado en el pueblo, se le lleva al en que ha estado avecindado; porque entendemos que es deber de toda comunidad cuidar con esmero al trabajador que en su vecindad haya tenido la desgracia de caer en la misera orfandad. Tal es en las costumbres vascongadas, el arraigo de la idea de que el trabajo vincula al hombre, que el criado forma en tésis general parte integrante de la familia á que sirve; debido á lo cual se le atiende en sus enfermedades y se le cuida en su vejez, con el mismo solícito cariño que si fuera un miembro de la familia.

Si todo lo que nos ha dicho el caserío no fuera ya bastante para apreciar el mecanismo y la organización de las instituciones éuskaras, y comprobar la afirmación de que estas además de ser esencialmente populares han salvado con su sorprendente previsión el carácter aborigen de la raza euskara, bastaría continuar preguntándole sobre las prácticas peculiares que tienen para el aprovechamiento usufructuario de los montes, de los rios, minas y canteras—sobre sus prácticas en las relaciones del trabajo con la producción—sus principios sobre las bases legales de la propiedad y de sus rendimientos—su legislación sobre la trasmisión de bienes—y su jurisprudencia en los derechos individuales y en los de la familia—y veremos que en todos estos principios y en todas estas prácticas priman los derechos individuales y los de la familia, en los que las costumbres vascongadas cimentan con la base de su estabilidad y arraigo, su colectivismo político y social.

Y esto mismo observaremos también si estudiamos este país al través de sus fiestas y de sus juegos.

Su simbólica soca-danza, por ejemplo, que preside todas sus solemnidades públicas, es una admirable institución, en la que se proclama suprema en el municipio la autoridad popular del alcalde, reconociéndole con el exclusivo derecho la obligación ineludible de encabezar la soca-danza—se ensalza el respeto y la consideración á la madre de familia, que es la condición de la que acompaña al alcalde en la inauguración de estas solemnidades, bailándosele el *aurresco*—se rinde homenaje á la buena conducta, exigiendo á todos los que forman la cuerda del *soca-danza* el buen concepto público—y se afianza la igualdad democrática en la honestidad, reconociéndole al que toma parte en ella el derecho de hacerse acompañar en la cuerda de la jóven que pretenda, cualquiera que sea la gerarquía social de ésta, bajo el apercibimiento de hacerla retirar de la fiesta é impedirle su participación en las fiestas sucesivas del pueblo.

Sus juegos y diversiones que son esencialmente varoniles, y rinden el tributo que el griego rendía en sus celebradas fiestas olímpicas al buen desarrollo, á la fuerza, al ingenio, á la destreza y á la agilidad, se celebran con la misma seriedad que el *soca-danza*, con sujeción estricta á las prácticas de lo que el pueblo Euskaro llama *bere legue zarra*, á la que le presta incondicional acatamiento, porque sabe que su *legue zarra* está acrisolada en la experiencia de los siglos.

Como puede observarse, la práctica de sus usos y costumbres constituyen la escuela moral é institucional del vascongado.

El templo en que se consagran las virtudes de esta escuela es el hogar. Su sacerdotiza la *echeo-andre*, de la que nos habló con acierto y galanura el doctor Otaegui, y de la que no obstante diré como ampliación á su disertación, que encarna todas las virtudes de este hogar vascongado, y reúne todas las dotes de la mujer fuerte del Evangelio.

La *echeo-andre* es laboriosa, enérgica y resignada por naturaleza y por educación; ayuda á su marido en las faenas diarias del trabajo, sin arredrarle nunca los contratiempos ni la dura pendiente del interminable calvario de necesidades y tribulaciones, en medio de las cuales se perpetúa la existencia humana. Hacendosa, ordenada y económica, ha conseguido con su previsión y constancia el que en un país agreste y pobre por excelencia, como es la Euskaria, se haya hecho proverbial el *confort* y el bienestar del caserío vascongado, y el que no obstante la inclemencia de sus inviernos, nunca se conozca en aquella región la miseria con su cohorte de calamidades. Esposa fiel, asimila en un todo su existencia á la de su marido, al que además de ayudarle con empeñosa constancia, le alienta en los momentos de prueba, en que los obstáculos y los tropiezos llevan al ánimo las zozobras de la duda y del desaliento, insinuando con cariño los consuelos de la generosa resignación, ó difundiendo con el valor que estimula la fé, las fecundas proyecciones de la hermosa esperanza que engendra y nutre las fuerzas que agigantan al hombre.

Madre ejemplarísima, recibe sus hijos como dones concedidos por el cielo, sin preocuparse nunca de los trabajos y de las necesidades que la maternidad pueda acarrearle, y consagra á ellos de tal suerte su ser, que cual la buena Cornelia estriba en estos hijos su propia valía.

Hospitalaria y obsequiosa recibe y trata con cordial cariño á los huéspedes, y con especial bondad á los desheredados de la fortuna, para los que siempre tiene una palabra de aliento y consuelo, y un algo oportuno para el alivio de su indigencia.

Respetuosa y respetada, la mujer vascongada comparte con el marido á la vez que los goces y los pesares de la vida, la dirección del caserío; y vela con celo y discreta intervención por el prestigio del esposo, el adelanto de los bienes y el buen concepto de la familia.

Enérgica y constante en el cumplimiento de sus deberes—afanosa del bienestar de los suyos—serena en las bonanzas—resignada en los infortunios—confiada en la justicia de la Providencia siempre—ella es, finalmente, el ángel tutelar de la existencia euskara, que alimenta eternamente en el hogar con el fuego sacro de la fé, de la esperanza y de la caridad las virtudes que le han disernido con la peculiaridad de su carácter, el aprecio y la consideración universal á la familia vascongada.

Y si es la mujer la sacerdotiza que consagra sus virtudes en el hogar, el *Aiton* es el apóstol que las perpetúa.

En las largas noches del invierno, cuando el cierzo del

septentrión, cubre de blanco sudario las montañas y laderas de la Euskaria, la familia vascongada se congrega en el tibio y agradable ambiente de la espaciosa cocina, donde al calor del añoñ tronco que arde en su centro, tejen ó hilan las mujeres, para llenar los huecos que ha dejado el verano trascurrido, en su patriarcal ropero (*cucha*)—reparan los aperos de labranza los hombres, dignos émulo de Cincinato—y rodean los niños cerca del fogón al buen anciano, que refiere las tradiciones, historias y consejos de su pueblo con la mesura y gravedad de quien tiene la conciencia de que eslabona el pasado, que simboliza él, con el futuro que representan sus tiernos nietos.

Puede asegurarse que el vascongado que haya tenido la suerte de asistir á las veladas de su *Aiton*, conoce á su país y sabe cuanto debe saber, para desempeñarse en la vida, con la dignidad y la altura que la solidaridad de su raza le imponen.

En estas veladas el buen anciano ha dado existencia moral y fisonomía propia, á las cumbres, las colinas, las laderas, los valles, los ríos, arroyos y fuentes que se destacan desde la alta cima en que termina la falda ó la cordillera en que se asienta su caserío; porque les ha referido un hecho histórico que concierne á cada una de estas partes ó accidentes del terreno.—Ha detallado y clasificado cada uno de los caseríos que componen la merindad de su residencia, con el abolengo y parentesco recíproco de las familias que los habitan.—Ha rememorado con los hechos más culminantes los hombres y las mujeres de la merindad, que se hayan distinguido en el presente y en el pasado, por algún concepto noble ó por alguna de las disposiciones en que han sobresalido.—Ha referido el origen y el resultado de las guerras en que ha actuado, y de aquellas de que tiene memoria el país.—Ha espuesto con especial atención, todo lo que á su aldea y á su pueblo atañen, tanto en el orden moral como el material; y llevado de un cariño que los años no han hecho más que acrecentar, ha recalcado cuanto puede enaltecer á la aldea primero y al pueblo después; porque entiende que para ser verdadero el santísimo amor á la patria y el no menos santo sentimiento de la confraternidad humana, deben iniciar y desarrollarse al través de la aldea en que se ha deslizado nuestra infancia, y de la familia que nos ha legado su existencia. Referirá con gravedad y tono irreplicable la historia de su familia, á la que le encomiará realizando los méritos y las virtudes que las hayan distinguido, para que sus vástagos los tengan siempre presentes para imitarlos. Si ha habido algún miembro, cuya conducta haya sido vituperable, escusará el nombrarlo, porque los pecadores necesitan el perdón del silencio; en cambio si alguno ha caído ó está en el camino de la indigencia, lo recordará para recomendarlo con especial cariño, repitiendo *ez da aztu-bear wa ere guretacoa dala*; porque cree que dentro de los vínculos de la solidaridad de la familia, no cabe el abandono del hermano indigente. Con la misma gravedad y respeto contará todo lo que en materia de derechos públicos y privados han consagrado los usos y las costumbres, refiriendo el origen de estos derechos á Dios; porque el euskaro está muy penetrado de que su Jaingoicoa ha hecho con iguales derechos á los hombres, y que les ha dotado de un criterio propio para que organicen su método de vida, ó sean sus usos y costumbres, con arreglo á sus necesidades y conveniencias para el mejor servicio propio y recíproco. Si se ha conculcado algún derecho público, lo consignará con toda amargura; vituperará el acto, que clasificará de sacrilego, y concluirá manifestando la confianza de que el país recuperará el derecho conculcado, porque además de creerlo exclusivo de su pueblo lo supone necesario para su existencia.—Proclamará como fuente de todo bienestar, la asociación del trabajo con la probidad y el amor de la familia. Elogiará el valor—criticará la temeridad y execrará la cobardía.—Recomendará como base de la vida social el *alcartazuna* (la reciprocidad vascongada) porque la asociación es la fuerza que engendra la vida y promueve el desarrollo y el progreso del trabajo, que debe crear los elementos del bienestar.—Inculcará con la idea de la emancipación del hombre, las ventajas de las ocupaciones rurales; debido á que cree que el hombre necesita disponer de su independencia para desarrollar con su carácter y laboriosidad las aptitudes que le sean ingénitas; y que debe vivir en el mayor contacto posible con la naturaleza, que es el manantial inagotable de la salud del cuerpo y del alma. El casero vascongado, compadece siempre al asalariado y al obrero de

los centros urbanos; desconfía de los recursos del que vive atendido al jornal diario, y todavía más de la salud y del porvenir físico del que nace y se cria á la sombra del alero de las casas agrupadas, como desconfía del frutal que se planta á la sombra de la selva.

El *Aitón* de la región vasco-española como el de la francesa estudia y describe en las historias, cuentos y consejas que refiere en estas veladas, la vida y las costumbres de la Euskaria en sus más mínimos detalles, lo mismo que explica en estas historias y consejas los principios económicos y sociales que predominan en su régimen tradicional. Está tan penetrado de la bondad de estos principios—reviste de tal autoridad su palabra pausada, sentenciosa y grave—fluye de él tanto amor y veneración á la tradición y á la existencia de su pueblo, que irradia, difunde y arraiga en su auditorio con la intensidad de un dogma las creencias y aspiraciones que han constituido siempre el credo sacro de su raza y de su país.

Digno representante de un pueblo que se ha sacrificado en todo tiempo al lema de su Jaingoicoa, su patria y su ley, y que ha cimentado la virtud del estado en la virtud del ciudadano, el *Aitón* vascongado, baja al sepulcro con la plácida y dulce tranquilidad del patriarca que ha cumplido su deber en la tierra, y ha enseñado el suyo á los que deben perpetuar en su casa y en su pueblo las legendarías virtudes que han erigido el sólido pedestal, sobre el que se asienta la inmarcesible gloria de su patria y de su familia.

(Terminará.)

NAVIDAD

I

—¿Porqué lloras, pobre madre?
—¿Y cómo no he de llorar?
Si tengo el hijo en las Indias
Y no sé cuando vendrá?
—¿No hay consuelo?
—¿Qué ha de haberlo!
Si es la primer Navidad
Que paso sin él...

—¿Pues llora!
Que el mío pasó la mar
Hace muchas Navidades,
Y cada vez lloro más!

II

—¿Por qué lloras tú, "motil?"
—¿Y cómo no he de llorar
Si está mi madre en Euskaria
Y está tan lejos mi hogar?
—¿Goza y olvida...

—¿No puedo,
Que es la primer Navidad
Que paso sin ella!

—¿Llora!
Yo he pasado muchas más,
Y me acuerdo de mi madre,
Y no hago más que llorar!

FAUSTINO DIEZ GAVIÑO.

MEMORIAS DE GAYARRE

(Continuación)

XXII

Gayarre se había colocado en primera línea en el mundo del arte. La gloria le abría francamente sus puertas para hacerle vivir en continuada ovación.

Después de la *Favorita*, cantó *Los Puritanos*, y el éxito obtenido fué tal, que uno de los principales críticos decía: "Del Gayarre non c'e parola che baste á descrivere le accoglienze festosissime che gli ha fatto il público. Tu un trionfo completo dei piu invidiabili é INVIDIATI."

En seguida cantó *La Lega* y estrenó también *La Gioconda*.

El insigne maestro Amilcare Ponchielli había terminado de escribir esta última ópera, que debía estrenarse aquella temporada.

Ponchielli se había hecho gran amigo de Gayarre, y un día le dijo:

—Quisiera que antes de poner en ensayo mi *Gioconda*, la oyeras detenidamente, y te hicieses bien cargo de tu parte.

—Estoy á tus órdenes.

Y en efecto, Ponchielli le dió una audición al piano de su *partitura*.

—¿Qué te ha parecido? le preguntó al terminar.

—No tengo competencia para juzgar de una ópera, contestó Gayarre, pero sin adulación, le digo que me parece excelente... salvo una falta grave.

—¿Cuál?

—Que el tenor en toda la ópera no tiene un momento en que cante solo. Yo le hubiera puesto siquiera una romanza.

—*Santa Madona!*—exclamó el maestro—pues tienes muchísima razón.

Dos días después, Ponchielli escribió la bellísima romanza de Enzo, en el acto segundo.

La ópera, pues, se estrenó en la *Scala* por Gayarre y la célebre Mariani-Massi, obteniendo para el autor y los intérpretes, un éxito que no se olvidará fácilmente en el público de Milán.

Hay que hacer constar un hecho curioso:

En el ensayo de *La Gioconda*, tanto el autor Ponchielli como el maestro Faccio que dirigía la ópera, habían empeñado en que la romanza de Enzo la cantara Gayarre en la escena al lado de la concha del apuntador. Gayarre sostenía que debía cantarla desde la cubierta del barco, situada en el fondo.

—¡Imposible!—decían Ponchielli y Faccio.—¿Canta desde el fondo del escenario!... No se te oirá ni podrán apreciar bien los efectos de la romanza.

—¡Bueno!—dijo al fin Gayarre, para cortar la disputa,—la cantaré donde queráis.

Y la ensayó en la escena.

Pero la noche del estreno y cuando llegó la romanza, Gayarre se subió tranquilamente al barco.

El maestro Faccio le hacía señas desde la orquesta para que bajase; pero él, mostrándose desentendido, no hizo caso de ellas y comenzó á cantar.

La impresión que en el público produjo fué indescriptible. Hicieronla repetir, y la romanza del barco, como desde entonces se llamó, fué la mayor y más grande solemnidad de la noche.

Terminada aquella gloriosa temporada, marchó Gayarre á la América del Sur, cantando en Buenos Aires, La Plata y Río Janeiro, y alcanzando en todos aquellos puntos la misma entusiasta acogida y constante aplauso que en Europa. De esta expedición guardó siempre gratísimo recuerdo.

—Yo volveré un día,—solía decir.

Durante los dos últimos años de su vida, le hicieron fabulosas proposiciones para ir á cantar á Buenos Aires.

Estando en París, durante la Exposición de 1889, nos habló mucho de estos contratos, á su sobrino Valentín y á mí.

—¿Y qué piensas hacer?—le preguntamos.

—Os voy á hablar con franqueza,—nos dijo.—No sé en la actualidad como estoy de voz y de salud; necesito ver cómo me encuentro cuando cante este invierno en Madrid. Si estoy bien, acepto el contrato de mi amigo y antiguo empresario Ferrari, y en Abril ó Mayo, me marchó á Buenos Aires, sin que absolutamente nadie sepa ni cuando me embarco ni cuando llego. Quiero evitar despedidas aquí, que son siempre desagradables, y manifestaciones populares allá, que según dicen, me preparan, y á las cuales sabéis que soy tan opuesto. Voy á pasar el charco, porque hace tiempo que acaricio una idea, de la cual voy á haceros partícipes.

Y dirigiéndose á Valentín, añadió:

—Tengo ya una fortuna, cuya renta nos da más que suficiente para mí y para vosotros, que sois toda mi familia. He hecho en Roncal cuanto puede hacer un

buen hijo por el pueblo en que nació, réstame solo hacer algo por España; sé perfectamente que la gloria del cantante concluye con su última ncta, y yo quiero dejar á mi patria un recuerdo que conserve mi nombre. Pues bien: iré á América, y será para no volver de ella hasta reunir por lo menos una suma de dos millones de pesetas, que creo que la haré pronto si me encuentro bien y Dios me ayuda. A mi regreso canto en Madrid una función á beneficio de los pobres, que será mi despedida para siempre de la escena, y con el capital íntegro de dos millones que haya traído de América, fundo un gran centro de enseñanza en Madrid para los muchos jóvenes pobres é inteligentes que por falta de recursos, no pueden seguir una carrera, y cuyo establecimiento haré llamar *Instituto Gayarre*.

Así, en estos términos, que he procurado recordar bien y consignar aquí con la más rigurosa exactitud, nos habló el insigne tenor, encargándonos solamente la mayor reserva acerca de ello.

¡Ay! ¡La muerte inesperada y prematura del gran artista, cortó para siempre aquellos hermosos proyectos, del que después de haber honrado la patria con su gloria, quería honrarla con sus beneficios!

A su regreso de América, volvió Gayarre otra vez á la *Scala* de Milán, debutando con *Hugonotes*, y cantando después *Ana Bolena*, *Lucrecia Borgia* y la *Forza del destino*, con el mismo éxito de su primera célebre temporada. Su despedida con esta última ópera fué un delirio de entusiasmos.

El renombre y la celebridad del tenor eran tan grandes, que todos los empresarios se lo disputaban para los principales teatros del mundo.

Por la primavera de 1877, aceptó y firmó el contrato para cantar durante la célebre *season* en el Covent-Garden, de Londres. Allí apareció, causando verdadero fanatismo entre aquellos flemáticos ingleses, los cuales, escuchando su dulcísima voz y oyendo su manera de cantar, salieron de su habitual reserva para batir palmas en loor del artista insigne.

Gayarre desde el primer momento se hizo tan querido del público londonense, que toda la aristocracia de la sangre y de la banca, se lo disputaba para sus salones; y no se comprendía la gran *season* sin Gayarre en el Covent-Garden. Siete temporadas seguidas cantó en el aristocrático teatro, lo cual es la mejor y más elocuente prueba de las simpatías de su público por el tenor *zenza rivali*.

Me olvidaba de un hecho:

Estando en Milán á principios de aquel año (1877), recibió también proposiciones del teatro Real de Madrid, don Teodoro Robles, para cantar durante la temporada de invierno.

Tenía ya un nombre célebre en el arte, y podía presentarse en la capital de su querida España con la frente ceñida por los laureles de la gloria, conquistados en los primeros escenarios de Europa y América.

No vaciló en aceptar la proposición del señor Robles, y firmó el contrato para Madrid.

Pero cuando acariciaba sus rientes sueños de regreso á la patria, para abrazar á las personas queridas y hacerlas participes de sus triunfos, recibió una noticia que llenó de luto su corazón y de lágrimas sus ojos.

Era la carta siguiente de su primo Gregorio:

"Pamplona 1887.

"Querido primo:

"Por mi telegrama de anoche, sabrás el triste é inesperado desenlace que ha tenido el constipado que tomé en Madrid el buen don Conrado en su último viaje, y que luego aquí se le agravó más y más por no haberse puesto en cura desde el primer momento; circunstancias que le ha llevado al sepulcro en quince días.

"Ayer llegué de Madrid, y á mi llegada me encontré con la noticia de que le habían viaticado. Fui en seguida á verle; pero ya no hablaba ni una palabra, si bien por señas me dió á entender que me conocía. No me separé de él hasta después que murió, y hoy iré al entierro, porque considero de mi deber hacer tus veces.

"Me congratulo de haber llegado á tiempo, pues creo que así podré mejor atender á todo cuanto pueda ocurrir en estos momentos á tan excelente familia.

"Por tu carta del 5, veo que estabas á punto de firmar el contrato de Madrid, y por la que ayer recibió don Conrado (que no la ha leído el infeliz), he sabido que has firmado ya: excuso decirte el consuelo que experimento al saber semejante noticia.

"Esta tarde escribiré á Gainza, diciéndole que estás contratado para el Real, pues no me encargó otra cosa á la despedida.

"Me uno á tu dolor, y sabes lo mucho que te quiere tu primo

"GREGORIO."

La muerte de don Conrado García afectó profundamente á Gayarre. Había sido el protector cariñoso que le ilustró con sus consejos, el amigo del alma que le alentó en sus días de amargura, y como decía Julián siempre, era un segundo padre para él.

¡Sino fatal!... Cuando el buen don Conrado podía haber visto á su querido orfeonista volver á su patria cubierto de gloria para acrecentarla entre los suyos; cuando tantas alegrías y satisfacciones hubiera sentido viviendo en Madrid junto á la celebridad en que él tenía tanta parte, una ráfaga de viento le privó de la dicha de contemplar su obra.

JULIO ENCISO.

(Continuará.)

LE CHANT DES BASQUES

Pays Basque fier et libre,
Aussi fier que les grands monts!
En nos cœurs ton souffle vibre,
Sol natal que nous aimons.

Pyénées

Couronnées

D' un ciel vermeil,
Pays d' azur et de soleil,
Où donc est ton pareil?

La met et la montagne
Ont vu le Basque enfant
Sonner, par la campagne,
Dans le cord de Roland.
Sa vieille histoire abonde
En exploits glorieux;
Aucun vainqueur au monde
N'a pleyé nos aïeux!

Pays Basque, etc.

L' Inconnu, qui nous tente,
Nous fait aller là-bas
Accrocher notre tente
Au pays des pampas.
Mais de loin la Patrie
Nous chante encore au cœur!
Souvent, l' âme attendrie,
Nous redisons en chœur:

Pays Basque, etc.

O riant contrée
Au printemps sans hiver,
De verdure entourée,
Et que baigne la mer,
Sous ton ciel que j' adore,
Terre du vrai marin,
Longtemps puiss-je encore
Entendre ce refrain:

Pays Basque fier et libre,
Aussi fier que les grands monts!
En nos cœurs ton souffle vibre,
Sol natal que nous aimons.

Pyénées

Couronnées

D' un ciel vermeil,
Pays d' azur et de soleil,
Où donc es ton pareil?

ANATOLE LIONNET.

VIZCAYA



BILBAO.—VISTA DE LA FERIA DE BASURTO

En los amenos y extensos campos de Basurto, distantes tres kilómetros del casco de la población de Bilbao, se celebra cada quince días una feria, á la que concurre un considerable número de cabezas de ganado vacuno y de cerda, procedentes muchas de ellas de las provincias de Santander y Asturias, ofreciendo el animado cuadro que representa nuestro grabado.

La animación es mayor en los días de feria extraordinaria, en que la Excma. Diputación de Vizcaya concede importantes premios á los dueños de los mejores ganados que se presentan á concurso, contribuyendo así al fomento y desarrollo de uno de los ramos de riqueza de más importancia en la provincia.

El naufragio del "Taal" en Filipinas

MUERTE DE UN MARINO VIZCAINO

Acabamos de recibir los principales pormenores respecto del naufragio del vapor *Taal*, terrible siniestro donde perdieron la vida varias personas, entre ellas un valiente marino vizcaino, el piloto de dicho vapor don Ignacio Jáuregui.

Dicen lo siguiente:

"Este vapor, de la Compañía Marítima, que hacía el viaje entre Manila y Mabate, salió de este último puerto el día 14 de Septiembre para Manila con cargamento de abacá y 32 pasajeros.

Al siguiente día y sobre la una de la tarde, le cogió el baguío, que ya estaba anunciado, muy cerca de Manila, ó sea en Corregidor; tres olas consecutivas y enormes hicieron zozobrar al buque.

El capitán y el piloto señor Jáuregui trabajaron lo indecible por salvar el vapor, pero viéndolo imposible dispusieron se arriaran los botes al agua, y al arriar el primero, el pasaje se acomodó en él, no dando lugar á echar los otros: el buque se sumergía.

Entonces el capitán y el piloto se arrojaron al mar, consiguiendo asirse á la lancha. Los 32 naufragos alojados en esa débil barquilla, y solos, con dos remos, desafiaron á las olas durante cuatro horas; pero ya cerca de la costa, como á media milla del pueblo de *Naic*, otra nueva ola los barrió, arrojándolos y desparramándolos en la superficie.

El piloto, un chino y dos pasajeros indios, dejaron allí el último aliento; los demás consiguieron llegar al mencionado pueblo, estenuados y desnudos y herido el capitán.

El capitán del *Taal* es hijo de Vizcaya, nacido en Plencia, y se llama D. Bartolomé Monasterio. El primer maquinista es también vizcaino y se llama don Francisco Aboitiz.

Enterada la Compañía dispuso que saliera el *Nuestra Señora del Carmen* para traer á los naufragos.

El buque se perdió por completo, lo mismo que la carga, estando el uno y la otra asegurados."

Al lacónico y triste relato que antecede, hemos de añadir algunos párrafos de un extensísimo y conmovedor trabajo que bajo el título de «Ignacio Jáuregui» y con la firma del que fué brillante periodista en Madrid y hoy es alto funcionario del Poder Judicial en la capital del archipiélago—don Rafael Comenge—publicó *El Comercio* de Manila, en su número del 28 del pasado mes.

Es un artículo de más de cuatro columnas, en el que su autor habla del infortunado marino vizcaino con la dolorosísima emoción del que pierde para siempre un amigo del alma, y encuentra lenitivo á su pena realzando la simpática, la noble figura del que fué arrebatado por la muerte.

Refiriéndose al día en que conoció á Jáuregui, á bordo del *Saturnus*, se expresa así:

“Era de Elanchove, provincia de Vizcaya; allí vivía su madre la *viejecita*, como él la llamaba; tenía otro hermano, huérfano como él de padre, y vinieron á trabajar aquí al amparo del protector de todos los vizcainos, don Zoilo Aldecoa.

Jáuregui estaba contento; le colocaron sin conocerle y él pagaría tan gran servicio con agradecimiento y cumpliendo como un hombre.

La mitad de la paga la enviaba á Elanchove; para la *viejecita*.

La cuestión es que ella gaste y triunfe—decía—para eso es mi madre!

Su hermano y él, apenas se veían como estaban en distinto barco! se saludaban en algún puerto ó se decían ¡adiós! en alta mar, valiéndose del pito de vapor; pero, ambos trabajaban con igual objeto y allá en Elanchove se sentían mensualmente los mismos efectos. Si después de muchos años de trabajo lograban reunir algunos ahorros con qué gusto besaría él aquella cabeza de su madre, cuyos cabellos de oro iba plateando el tiempo!

Y luego pasánlose la fuerte y nervuda mano por los ojos, como para ocultar una lágrima indiscreta, me dijo haciendo un esfuerzo:

—¿Quiere usted beber conmigo un vaso de sidra?

—Con mil amores—le contesté.

Media hora más tarde canturreábamos un *aurreseu* en el puente del *Saturnus*, mientras el capitán que estaba de guardia nos hacía vergonzantemente el contrapunto.

¡Brisa embalsamada de Filipinas! ¿Por qué no transportaste aquellos dulces recuerdos hasta el humilde pueblo de Elanchove?”

Á continuación de estos y otros párrafos impregnados de dulcísimos sentimientos, relata el señor Comenge la catástrofe del *Taal*:

“No se vé la costa; pero se sabe que está allí, en todas partes, casi al alcance de la mano. Renace la esperanza y se cogen los remos con ardor; un golpe de mar vuela el esquife y cada cual busca, nadando, su salvación; unos se agarran á las cañas y palitroques de un corral de pesca, y allí, luchando con la muerte aquellos hombres de distinta raza, pero que hace años tienen la misma bandera, como son hombres de bien, hijos del trabajo que no conocen el egoísmo llegado al peligro, establecen un pugilato de sacrificio y abnegación, y todos se ayudan de veras, como hermanos que son después de todo.

La voz de un indígena, de un noble filipino, rasga el bronco estruendo de la tempestad, gritando:

—¡Aquí, don Ignacio! ¡Animo! Bogue usted avante, yo voy á ayudarle en cuanto descanse.

Y don Ignacio Jáuregui, que luchaba en vano con las olas y no quería víctimas inútiles, contestó:

—¡No puedo más! ¡Adios! ¡Salváos vosotros! ¡Madre mía, hasta la eternidad!”

Y termina el conmovedor artículo con esta invocación que los que tienen madre y sobre todo los que al perderla han podido apreciar lo que el cariño de una madre vale, no podrán leer sin que las lágrimas humedezcan sus ojos:

“¡Señor! tú que eres el Rey de reyes y el único poder; tú que tienes en tu mano todos los corazones; tú que ves cambiar las cosas, siendo inmutable; tú que ciegas, confundes y despeñas á los soberbios como levantas á los buenos y humildes, haz que llegue hasta la humilde aldea de Elanchove el sentimiento y tristeza que ha producido la prematura muerte de Jáuregui, para que sirva de algún consuelo á aquella *viejecita*, que seguirá esperando eternamente la vuelta de su hijo; decidle que sus funerales, como cristianos, han sido dignos de su virtud y creencias; y, si necesariamente hay que hablarle del sepulcro del piloto, afirmarle que el gran corazón del hijo de sus entrañas, de Ignacio Jáuregui, no podía tener más tumba que la del Océano. Todas las demás hubieran resultado poqueñas.”

¡Descanse en paz el bravo marino, en honor de cuya memoria hemos copiado los principales trozos del artículo que el señor Comenge le consagró! ¡Reciba la pobre *viejecita* de Elanchove el testimonio de nuestro sentimiento!



Y VA DE CUENTO

Pero de cuento verdadero y sucedido en un risueño pueblecillo de la provincia de Guipuzcoa.

Un pobre niño que había andado cogiendo nidos y tirando pedradas á los pajarillos, llegó á la escuela una hora más tarde que la reglamentaria, y al interrogarle el señor maestro sobre la causa de la tardanza, respondió el niño cual si fuera un poeta y con toda la gracia de un chispeante:

Maestro:

Choriya he visto

Arrya tirao

Aucan jóo

Susia caído

aquel encontrando
tiempo *pasao*.

Y el profesor al ver la gracia con que le había respondido, y aunque castigaba á otros niños por este motivo, le dejó á este discípulo libre.

Para un discípulo así, y para decir en aquel extremado trance, tiene bastante poesía.

(San Sebastián).

JUBAYENNE.

MISCELÁNEA

Después de un choque de trenes:

—¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!

—¿De qué se queja usted?

—¿Le parece que no tengo motivo, con un brazo roto?

—¿Y por un brazo arma usted tanto escándalo, cuando hay aquí tanto muerto que no dice una palabra?

Entre marido y mujer:

—Vamos, Peru, cómprame el vestido que vimos ayer.

—Es el cuarto en dos meses, y nuestras rentas no permiten tantos gastos.

—Pues me moriré de pena, y el entierro te costará más que el vestido.

—Sí, pero habremos acabado de una vez.

Preguntaban á un médico célebre su opinión sobre el ajenjo.

—Es muy perjudicial—decía el doctor.

—Sin embargo, abre el apetito.

—No digo que no; pero también opino que no conviene abrir nada con ganzúa.

Decía familiarmente un orador que se las echaba de hombre célebre:

—Una vez en Filadelfia pronuncié un discurso tan soberbio, que todo el auditorio abandonó el salón.

—¿Cómo es eso?—le preguntó un amigo.

—Sí, señor, arrastrado por el torrente de mi elocuencia.

NOTAS LOCALES

Almanaque de "La Vasconia".—Aunque cometamos un pecado de leve modestia, no podemos dejar de consignar nuestro mayor agradecimiento á los estimables colegas de la ciudad é interior de la República, por los honrosos conceptos con que han juzgado nuestro Almanaque, hecho sin pretensiones de ninguna especie.

Estos juicios, agregados á los que nos han dirigido gran número de amables suscritores, nos obligan á prometer que el año próximo multiplicaremos nuestro número almanaquista.

"Euskal Erria" de California.—La revista de este nombre que se publica en California, dirigida por el señor J. P. Coytino, ilustrado publicista vasco-francés, transcribe en el último número que hemos recibido, la reseña aparecida en LA VASCONIA, del banquete celebrado en la Sociedad Laurak-Bat, últimamente.

La *Euskal Erria*, de California, cuenta la reseña haciendo votos por la unión definitiva de todos los vascongados.

A propósito de los vascos residentes en Norte América, podemos adelantar que en uno de los primeros números de LA VASCONIA, publicaremos un artículo de uno de nuestros colaboradores, bien conocido de nuestra colonia, sobre la importancia que tienen los vascos en aquella apartada región. Será una primicia que saborearán con placer nuestros lectores.

De veraneo.—Nuestro ilustrado comprovinciano don Francisco M.^a de Ibarra, acompañado de su distinguida familia, se ha instalado en su estancia "La Navarra," sita en el pueblo de Navarro (B. A.), donde pasará la estación veraniega. Por lo visto, el señor Ibarra vive en las faldas de Roncesvalles sin salir de América. La buena imaginación sirve para mucho, y hasta para curar la nostalgia.

Deseámosle, en unión de los suyos, grata permanencia en "La Navarra," de la Pampa.

Nombramiento médico.—El doctor don Juan F. Aranguren, ha sido nombrado por concurso, director del hospital vecino de Flores.

Filantropía.—La distinguida señora de Urmeneta, perteneciente á una de las principales familias chilenas de origen vasco, deja en su testamento ciento cincuenta mil pesos para obras pías.

Almacén "Los Vascos".—Nuestro laborioso comprovinciano D. Casimiro Barbier, acreditado comerciante de Mar del Plata, acaba de establecerse en el nuevo edificio que ha construido para la instalación de su casa de comercio denominada *Los Vascos*. A juzgar por los cimientos que vimos el verano pasado, el edificio debe ser espléndido, pues las buenas obras se basan siempre en los buenos cimientos.

El señor Barbier ha publicado el almanaque anual de la casa, que ha salido mejor que en años anteriores, pues su prosperidad comercial ha influido no poco en la alegría de espíritu que campea en la redacción literaria (verso y prosa) del almanaque.

Felicítamos al simpático vizcaino por sus progresos literarios y comerciales; mucho más por estos últimos, que son los que mayormente le interesan.

Langosticida Americano.—En el importante diario *La Razon* de Paraná, hemos visto trece informes de estancieros y agricultores de Entre Ríos, acerca de los eficaces resultados que está dando el *Langosticida Americano*, producto químico de que es autor nuestro colaborador y amigo don Juan S. Jaca.

Todas las langostas que se hallan en el pasto regado por el langosticida entregan su alma al Dios de los bichos devastadores. La aplicación es sumamente fácil, y el precio del producto casi puede compararse con lo que cuesta el agua de algibe.

La importante casa de Landáburu y C.^a (Ferrería de Paris) ha monopolizado la venta del producto, habiendo realizado importantes ventas, siendo el mejor testimonio de la eficacia del langosticida.

En las quintas y jardines de los pueblos limítrofes á Buenos Aires se está utilizando con éxito sorprendente, logrando salvar las costosas y delicadas plantas que adornan esas mansiones veraniegas.

Felicítamos al amigo Jaca por el resultado espléndido de su langosticida.

Advertencia.—Rogamos encarecidamente á los señores agentes y suscritores de campaña, se apresuren á liquidar sus débitos con esta revista, antes que termine el corriente mes, para evitar entorpecimientos en la buena marcha administrativa.



ALAVA

El Imparcial, en un artículo que dedica á la Exposición de Industrias Modernas, de Madrid, dice que Vitoria presenta verdaderas preciosidades en el ramo de muebles.

No nos extraña, dada la justa fama que aquella capital ha adquirido en dicha industria, y de todas veras deseamos que los expositores alaveses, como recompensa á su talento y laboriosidad, ganen mucho dinero.

Según testimonio de los profesores que en Italia han tomado á su cargo la educación artística del joven baritono vitoriano D. Bernabé Arraiz, parece que promete hacer una brillante carrera.

Dicen de Vitoria que la fachada de la iglesia de las Desamparadas vá á quedar muy artística y de notable efecto, habiéndose inspirado el arquitecto director de las obras en el estilo gótico, tan propio para las fábricas religiosas.

Ha fallecido en Amurrio don Dámaso Arrugaeta.

Se trata de construir en Vitoria un gran Casino, análogo al que existe en San Sebastian, en vista de la importancia que como estación veraniega ha adquirido la capital de Alava.

La Reina Regente, por Real orden del 11 del pasado, ha nombrado su capellán de Honor honorario al virtuoso cura párroco de Oquendo don Eustasio Saenz de Murga.

Procedentes de Alava se han vendido en Pamplona numerosas haciendas, adquiriendo muy subidos precios que denotan el estado próspero de la ganadería en la región alavesa.

GUIPUZCOA

Las reformas que se van á hacer en la torre de la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián, costarán 93.000 pesetas, según la subasta aprobada.

El 24 del pasado se verificó en Santander el enlace de la bellísima y distinguida señorita Consuelo, con el ilustrado cronista de las provincias vascongadas, don Carmelo Echeagaray.

Bendijo la unión el esclarecido literato R. P. Uriarte, y apadrinaron á los nuevos esposos una tía de los mismos y el Ilmo. señor don Fernando de Olaseoaga.

Se ha concedido la cruz de primera clase de María Cristina, al capitán de artillería don Eduardo P. Jáuregui, distinguido donostiarra, por las operaciones en Pinar del Río, en Febrero próximo pasado.

Ha sido nombrado capellán honorario de su majestad la reina, el virtuoso y sabio cura párroco de Oquendo (Álava), don Eustasio Saenz de Murga.

Numerosos amigos del finado don Antonio Peña y Goñi, acudieron á la iglesia del buen Pastor á oír la misa por el eterno descanso de su alma, con motivo del primer aniversario de la muerte del ingenioso escritor y crítico musical.

General es la animación que reina en toda esta costa cantábrica, según noticias que recibimos de diferentes puertos de Guipúzcoa y Vizcaya, y lo propio sucede entre los pescadores de Santander y Asturias, con motivo de la próxima campaña besuguera.

En San Sebastián, los trabajos preparatorios se hacían el mes pasado con mucha actividad, cerrando los contratos de tripulaciones de lanchas; se han apalabrado los vapores; de los almacenes (*sotak*), se han sacado todos los pertrechos que han estado durmiendo desde el invierno pasado; en el muelle y castillo, los pescadores andan preparando y revisando las trenzas de anzuelos, y todo, en fin, anuncia una activa campaña contra el sabroso pescado.

A fines del mes anterior estuvo en San Sebastián, el ministro plenipotenciario de Italia en Portugal, señor conde de Sonnaz, á quien parece que gusta extraordinariamente la costa cantábrica, aún en invierno.

Una bella hija de Zarauz, la señorita de Gartubay, va á contraer matrimonio con el primojénito de los duques de Hijar. Se democratizan los grandes. Por lo visto, hay muchas en Zarauz que pueden más en favor de la democracia que los discursos de Castelar.

Ha fallecido en Tolosa, don Benito Olano é Irizar, persona muy querida en aquella villa.

En la junta extraordinaria de accionistas del ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián, quedó aprobada por unanimidad la fusión en principio con las líneas de Bilbao á Durango, y de Durango á Zumárraga, autorizando, por consiguiente, al Consejo de Administración, á que se lleve á cabo la escritura, que haga relación al contrato que se refiere á la construcción del trayecto comprendido entre Deva y Zarauz por la compañía del ferrocarril Central de Vizcaya.

Ya no queda, por consiguiente, otra cosa que hacer sino poner manos á la obra, y sabemos que pronto se dará muestras de la actividad que seguramente ha de desplegarse en este asunto.

Un voraz incendio redujo á cenizas en Motric, los caseríos Olaverri-erdiena y Veranacua. No hubo desgracias personales.

Varios hijos de la Gran Bretaña que residen en Biarritz, estuvieron el mes pasado en San Sebastián, dirigiéndose al Castillo, donde visitaron el cementerio de los ingleses.

Los músicos de Tolosa que forman la banda municipal, celebraron con un gran banquete, en la fonda de Bustamante la festividad de Santa Cecilia.

Un formidable incendio ha dejado completamente destruída la casería denominada "Maizta-borda," enclavada en el término municipal de la villa de Oyarzun.

Felizmente no ocurrieron desgracias personales, pero en cambio, las pérdidas son de consideración.

El cuerpo de artillería, de destacamento en San Sebastián, hizo ejercicios de tiro, distinguiéndose notablemente el coronel Eleicegú.

En el mes de Octubre se vendieron en las fábricas de armas de Eibar, 6,556 revolvers, 1,718 pistolas, 400 escopetas, 861 Lafochaux de un cañón, 447 de dos cañones, 238 remington y 2916 de pistón.

El orfeón donostiarra dió en su beneficio una función en el teatro Principal de San Sebastián, la cual resultó muy espléndida.

A los pocos días fué á Irún, escuchando grandes aplausos entre aquella culta sociedad.

Han sido procesados unos cuantos jóvenes que dieron gritos de ¡vivan los Fueros! al salir de una taberna en Vergara la noche del 4 del pasado.

El juez les tomó declaración y se les sigue el sumario correspondiente.

El día 21 del actual mes pasado, se celebraron en la pista de Atocha, unas carreras de Velocidad que organizaron el Veloz Club Donostiarra y el comité y cuerpo consular de la cuarta región de la Unión Velocipédica Española.

El programa de dichas carreras resultó muy interesante, habiendo concurrido gran cantidad de forasteros á presenciar la lucha velocipédica.

En la primera decena del mes de Noviembre, se registraron en el Juzgado municipal de San Sebastián, 28 nacimientos y 20 defunciones.

La recaudación obtenida en el tercer período en la Aduana de Pasajes, ascendió á 65.553.47 pesetas; en la de Irún, 186.533.44, y en la de esta ciudad 29.257.98.

NAVARRA

En esta provincia se trata de establecer los campos regionales de experimentación de vides americanas, una vez que la Estación vitícola de Olaz-chipi ha dado excelentes resultados.

La Diputación discute el reglamento que para esa labor le ha presentado el señor García de los Salmenes, según el cual serán trece las regiones en que se divida la provincia, con otros tantos campos facilitados y sostenidos por los ayuntamientos por la inspección superior.

Al mismo tiempo, se generalizarán las conferencias públicas para instruir á los viticultores en este interesantísimo ramo.

También será permitido el establecimiento de campos de experimentación particulares, bajo la conveniente intervención.

En las bodegas de la villa de Artajona hay una existencia de vinos de las cosechas siguientes: Cosecha del año 95, veinticuatro mil cántaros; cosecha del 96, cinco mil cántaros, y de la cosecha del 97, ciento cuarenta mil cántaros; todos de excelente color y sabor.

Desde Jaurrieta comunican que ha sido pasto de las llamas una borda, propiedad de don Alejo Cruchaga, pereciendo quemados seis vacunos.

—De Sumbilla dicen que un voraz incendio ha reducido á cenizas el caserío denominado "Bustiola," propiedad de don Felix Urrutia y don Francisco Zozaya, vecinos de aquella localidad.

No ocurrieron desgracias personales.

Con los últimos exámenes celebrados en la Universidad Central de Madrid, se ha distinguido notablemente un joven navarro, Fermín San Julián, que al recibir su grado de doctor en Jurisprudencia ha demostrado una capacidad extraordinaria en la ciencia de Justiniano.

Felicitamos al joven navarro por tan señalado triunfo.

A nuestro paisano don Juan Cruz Baquero, ilustrado capellán del batallón cazadores de Colón, que se encuentra en Cuba, le ha sido concedida la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, habiendo sido propuesto para otra cruz pensionada.

Muy de véras felicitamos al señor Baquero por la merecida recompensa que ha obtenido, deseándole feliz regreso de la campaña.

En Tudela, valle de Yerra y otros puntos vinícolas ha aparecido la filoxera. Se han nombrado diversas comisiones en toda la provincia para combatirla, y se cree poder estirpar al terrible parásito que aniquila los viñedos.

Han fallecido:

En San Adrian, D.^a Tomasa Ibañez.

En Villafraña, D. Juan Trugillo.

En Estella, D. Jacinto Arizmendi.

En Fitero, D.^a Mariana Yanguas Pérez y D. Pascual Bermejo Latorre.

Ha sido de mucho rumbo el matrimonio de D. Antonio Dominguez, de Tafalla, con la señorita Segismunda Gorriti, hija del reputado y malogrado compositor navarro D. Felipe Gorriti.

En Sumbilla un voraz incendio ha reducido á cenizas el caserío denominado *Bustiola*, propiedad de D. Félix Urrutia y D. Francisco Zozaya, vecinos de aquella localidad.

La guardia civil secundada por las autoridades y vecindario ha conseguido salvar de las llamas á todos los ganados; se han quemado todos los muebles y ropas, así como unos 300 robos de maíz.

El déficit de la hacienda municipal en Pamplona asciende á la enorme cifra de 863,741 pesetas. Las costosas obras que se han llevado á cabo en la ciudad son la causa de esta diferencia.

En Tudela se organizó el mes pasado una kermese cuyo producto se destinó á beneficio de los soldados enfermos y heridos de Cuba. El producto de los festejos ascendió á 1.252 pesetas.

Nos escriben de Urroz, que la tradicional y concurrida fiera que se celebra en esta villa los días 12, 13 y 14 de Noviembre, ha estado este año animadísima; ha habido mucha abundancia de toda clase de ganado y se han hecho numerosas transacciones. Los compradores catalanes, aragoneses y asturianos, se llevaron mucho ganado vacuno y de cerda.

Las últimas ferias celebradas en Larraga, estuvieron muy animadas, obteniendo subidos precios los cereales.

Sesenta y uno son los cursantes del Seminario conciliar de la diócesis de Pamplona que han pretendido recibir órdenes sagradas en las próximas temporadas de Santo Tomás.

En Peralta ha quedado instalado el alumbrado á luz eléctrica.

También en Alsásua se han comenzado los trabajos para dotar á la villa del moderno alumbrado.

El ilustre prelado navarro reverendo padre Fray Estevan Pérez, comisario general de la orden franciscana de Bolivia, emprenderá en breve viaje á la Península con objeto de hacer una visita al célebre convento de La Aguilera, de Búrgos, á cuya restauración contribuyó con gran entusiasmo.

La feria que desde 1895 viénes celebrando en los días 4, 5 y 6 de Noviembre, ha revestido este año más animación que los anteriores, pues los días 5 y 6, aprovechando la esplendidez del tiempo, concurrió á la cuatropena numeroso ganado de cerda, lanar y cabrio, estando también representado, aunque en exiguas proporciones, el vacuno, caballar, mular y asnal.

Las transacciones fueron á satisfacción de vendedores y compradores, pues que los precios de dichos ganados oscilaron: en el de cerda, de 5.75 á 6 pesetas docena; cabras lecheras de 20 á 22 pesetas; frascos de 20 á 22; ovejas, de 20 á 22; ovejas de 15 á 16 y borregos de 11 á 12.

Los ganaderos y agricultores se sintieron satisfechos de buen resultado de las transacciones.

VIZCAYA

Dicen de Bilbao, que á mediados del pasado se declaró un violento incendio en el almacén de comestibles de las minas de Matamoros, propiedad de don Juan Padró, vecino de Bilbao.

Las autoridades y los obreros de las minas trabajaron incesantemente para extinguir el incendio; pero tal incremento había tomado, que á los pocos momentos redujo á cenizas el almacén.

Los obreros consiguieron salvar algunas pipas de vino, latas de petróleo y gran cantidad de comestibles.

Como el incendio amenazaba propagarse á los edificios inmediatos, los obreros trabajaron con verdadero heroísmo y consiguieron cortarlo.

Las pérdidas materiales se calculan en más de 20,000 pesetas, por hallarse el almacén bien abastecido de toda clase de géneros.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

El gremio de herreros bilbainos, siguiendo antigua y tradicional costumbre festejó á su patrono San Martín con una solemne función religiosa, y por la tarde con *visperas* en los chacolis.

En la Comandancia de Marina se ha recibido los nombramientos de primeros y segundos maquinistas de buques mercantes expedidos á favor de los siguientes señores:

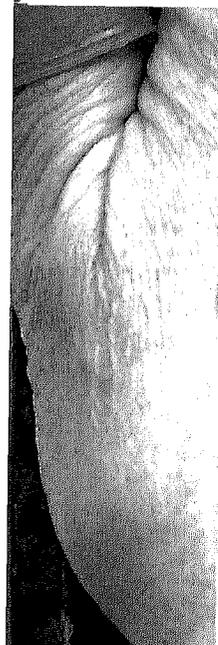
Primeros: don José Bilbao, don Agustín Irala, don Eulogio González, don Andrés Avelino García, don Gregorio Pradera y don Luis San Martín.

Segundos: don Ramón Bilbao, don Prudencio Mendizabal, don Cirilo Larrosa, don Aureliano Olaguibel, don Gumersindo Aguirre y don Jacinto Suarez.

La Corporación municipal de Bilbao ha acordado la construcción de hornillos en la Plaza de toros de Vista Alegre, en previsión de que haya de suministrarse raciones á los obreros sin trabajo.

Muy bien pensado.

Ha quedado terminada en Bermeo la operación de poner nuevos nombres á la mayoría de las calles de la villa, habiéndose dado generalmente la preferencia á los de hijos esclarecidos que brillaron en el siglo XV.



En la fábrica "Euskaria", de Amorebieta, ocurrió el mes pasado un desgraciado accidente.

Un operario, maestro de uno de los talleres, llamado Ceferino Maruri, de 22 años de edad, soltero y natural de Aulestia, tuvo la desgracia de ser arrollado por una correa, que le ocasionó la muerte casi instantánea.

En la exposición regional de Logroño ha obtenido dos medallas de plata el distinguido profesor de las escuelas municipales de Bilbao, una por su nuevo método de solfeo y otra por sus numerosas obras musicales, en su mayoría cantos escolares.

Han fallecido en Bilbao:

Sras. Josefa Aguirre, Juliana Axpe, Leona Aranzabal, María Goicoechea, María Cruz de Ibarondo y Zalvidea, Felicia Sustacha, Gabina Vergara; Sres. José de Jaureguibeitia y Elorriaga, Victor Zuliaga, Miguel Sagarduy, Tomás Eguiluz, Pedro Zubiaur, Francisco Arregui.

En Larrabezua: D. Martín Zorrozuza y Echevarría.

REGION VASCO-FRANCESA

Los periódicos de los Bajos Pirineos publican el programa de la Exposición de Bellas Artes, que se celebrará en el palacio del Museo Municipal de Pau, del 15 de Enero al 15 de Marzo del año 1898.

Es la 34ª Exposición organizada bajo el patronato de la Municipalidad, por la Sociedad de los Amigos de las Artes, de Pau.

En este certámen pueden tomar parte los artistas vascos y bearneses y los demás de la Gascuña.

Comprenderá las sesiones de pintura, escultura, arquitectura, grabado y dibujo, de los artistas vivos de la región ó que hayan fallecido desde la última Exposición celebrada en Pau.

Cada artista puede presentar hasta dos trabajos de cada sección, pero nada de copias.

Ha sido nombrado caballero de la orden de Francisco José, de Austria-Hungría, el director del Gran Hotel de Biarritz Mr. Montenat.

Esta distinción es una muestra de la evidente satisfacción con que S. M. la Emperatriz se acuerda de su estancia en dicho hotel.

Felicitemos al señor Montenat.

Según notificación de la Junta de Gobierno (Consejo de la Orden) del Colegio de Abogados de Bayona, ha quedado constituida la misma como sigue:

Decano, maese Isidoro Latxague; Diputados, maeses Pouzac, Joaquin Laborde y Leas Guichenné, y secretario, maese Joaquin Labrouche, todos ellos personas muy conocidas y apreciadas entre la curia de San Sebastián, y á quienes felicitamos por el honor recibido.

La Comisión Jurídico-Administrativa cerca del tribunal de Bayona, la formarán maese Joaquin Laborde, presidente; maese Guichenné, abogado; Mr. Amyot, representante del prefecto de los Bajos Pirineos; Mr. Darrigrand, procurador, y Mr. Bernadou, registrador de la propiedad.

Ha fallecido en Hendaya madame Arcangues, virtuosa matrona que era la providencia de los desheredados de aquella comarca. Hallábase vinculada á los marqueses de Iranda y á lo más distinguido de la sociedad guipuzcoana. Descanse en paz la virtuosa dama.

Nos dicen de Biarritz, que habiendo los Príncipes de Gales invitado á los Duques de Orleans á que vayan á pasar con ellos una temporada en su castillo de Saudringhan, S. A. R. la condesa de Paris y sus hijas han retrasado su viaje á Madrid y Sevilla, desde Biarritz.

Los duques de Orleans saldrán el 27 del corriente de su palacio de Wood Norteu al de Saudringhan.

Y aprovechando este retraso de viaje á España, después de dejar S. A. R. la condesa de Paris á su hija la princesa Luisa de Orleans con la dama de honor, señorita de Ravincl, en el *Grand Hotel* de Biarritz, ha marchado con su otra hija la princesa Isabel á Niza.

La reina Natalia, residente en Biarritz, ha sido muy visitada con motivo de haberse negado el Sinodo Episcopal de Belgrado á pronunciar el divorcio del ex-rey Milano, á petición propia y á su favor, sin duda, por haber recibido este magnate del gobierno servio los millones que pedía para pagar sus deudas. Parece que el ex-soberano de Servia no volverá más á Paris, y que bajo el título de conde de Takovo, se ha instalado espléndidamente en Viena, tomando un hermoso piso cerca de la Opera Imperial.

Los emperadores de Austria visitaron á la reina Natalia en Biarritz, y parece que la corte de Viena tiene gran empeño en ver de arreglar, aunque no sea más que pedida la forma diplomática, la triste situación que con tanta dignidad y nobleza soporta la bella reina Natalia.

El Gobierno imperial de Berlin ha condecorado con una medalla de oro al bizarro piloto de la barra de Bayona, José Fouquet (a) *Carcabueno*, que el 4 de Diciembre de 1896, zarpando de Biarritz con su ataje, salvó de un naufragio al velero alemán *San Pablo*.

Dicen de Pau, que en la hospedería del "Pic du Midi", aprovechando los buenos tiempos actuales, se van á llevar á cabo grandes reformas.

Entre otros proyectos existe el de unir por medio de una red telefónica subterránea el Observatorio situado en el vértice de dicho célebre peñasal con la hospedería, que á su vez lo estará con Lourdes, Bañeras, Tarbes y Pau.

El verano próximo tendrá lugar con toda solemnidad una gran fiesta científica y alpina, organizada por las sociedades excursionistas de Francia, ó sea la inauguración en el mismo Observatorio del "Pic du Midi" de los bustos del general conde Nansouty y de Mr. Vaussenat, los ilustres fundadores de tan renombrado centro astronómico, que tantos servicios viene prestando á la meteorología pironáica franco-española.

Según cartas de Hendaya, en vista de los daños que vienen causando los jabalies, procedentes de España en territorio frances, el alcalde de Arricau, Mr. Pehen, organizó á mediados del pasado una gran batida municipal por los bosques del contorno, habiendo sido cazados una hermosa jabalina y cuatro pequeños jabalies.

En vista del buen resultado y de que los daños de los jabalies no cesan en dicha jurisdicción, se está reorganizando otra batida.

INFORMACIONES

Se desea adquirir informes de un señor Andres Cigunda y Osta, natural de la provincia de Navarra, que fué de voluntario á Cuba en la última expedición que salió de esta capital, habiendo fallecido en un Hospital de la Habana el 24 de Julio p.pdo.

Se ruega á los navarros en particular y á toda otra persona que lo haya conocido antes de su partida, quiera pasar por la Secretaría del Centro Navarro, Victoria 1265.

Se desea saber el paradero de José Francisco Echeverría, natural de Lesaca (Navarra), hijo de don Miguel Echeverría y doña Maria Bautista Lesaca. Hace muchos años que vino á esta República, su hermana doña Nicolasa Echeverría residente en San Sebastian (España), pide noticias á esta redacción.

Se desea saber el paradero de Julian Alberro que fué empleado de Mr. Dalgalarondo el año 1880 en Los Angeles (California), por asuntos de familia lo busca su hermano Ramon Alberro.

Informes á los Sres. Bilbao y Costa, (Necochea) ó á esta Administración.